

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 12 diciembre 2012

CASTAÑEDA CALDERON ESTHELA MATILDE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía SCT - SERVICIO DE CONSULTORIA TECNICA C.LTDA., con Expediente Número 28729 y RUC 0991284141001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CASTAÑEDA CALDERON ESTHELA MATILDE
Identificación 0907893671

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 9 de Noviembre del 2009

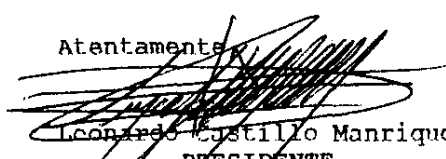
Gra. Inq. Nav.
ESTHELA CASTAÑEDA CALDERÓN
Ciudad.-

Cúmplame informarle que la Junta General de Socios de la Compañía "SCT SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA C. LTDA." en su sesión de hoy, tuvo el acierto de ratificar el nombramiento de GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO (5) años más con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la Representación Legal de la Sociedad, en forma individual.

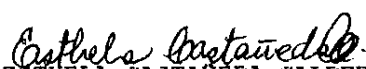
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el notario Séptimo del Cantón Guayaquil ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 2 de Marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de abril de 1994.

Atentamente,


Leonardo Castillo Manrique
PRESIDENTE

SCT- SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA C. LTDA.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "SCT-SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA C. LTDA." PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.


ESTHELA CASTAÑEDA CALDERÓN
Ingeniera Naval

Guayaquil, Noviembre 9 del 2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0991284141001
RAZON SOCIAL: SCT - SERVICIO DE CONSULTORIA TECNICA C.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CASTAÑEDA CALDERON ESTHELA MATEO DE
CONTADOR: CASSINELLI MONTOYA NORMA ADELA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/04/1994 FEC. CONSTITUCION: 21/04/1994
FEC. INSCRIPCION: 25/04/1994 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/04/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA TECNICA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Patoquina: ROCAFUERTE Calle: FRANCISCO DE PAUL AICAZA Número: 703
Intersección: BOYACA Edificio: BOYACA Piso: 2 Oficina: 24 Referencia ubicación: FRENTE A LA PANADERIA SANTANDER
Telefono Trabajo: 042569576 Fax: 042569574 Telefono Domicilio: 042569574 Email: sct_ibso@scutel.net Telefono Trabajo:
086908612

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

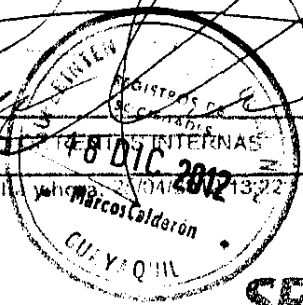
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: Del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

GUAYAS
1-1-6256 111 2366
Servicio de Registro

Esthela Castañeda
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Denario: GENAT26598 Lugar de emision: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecl: yho 25/04/2012 13:22:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991284141001
RAZON SOCIAL: SCT - SERVICIO DE CONSULTORIA TECNICA C.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ADICION	MATRIZ	FEC. INICIO ACT:	21/04/1994
NOMBRE COMERCIAL:	SCT				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EVALUACION DE PROYECTOS A NIVEL DE DISEÑO, FACTIBILIDAD Y SUPERVISION DE LAS OBRAS
ACTIVIDADES DE INSPECCION, AVALUO Y PERITAJE
ACTIVIDADES DE EVALUACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA
ACTIVIDADES DE ASESORIA TECNICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAPUERTE Calle: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Número: 703
Intervención: BOYACA Referencia: FRENTE A LA PANADERIA SANTANDER Edificio: BOYACA Piso: 2 Oficina: 24 Teléfono:
Trabajo: 042569526 Fax: 042569574 Teléfono Domicilio: 042569574 Email: sct_ibse@ecutsl.net Teléfono Trabajo: 995908612

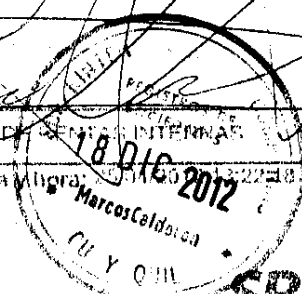


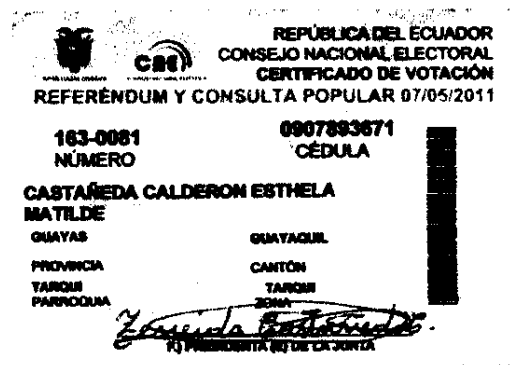
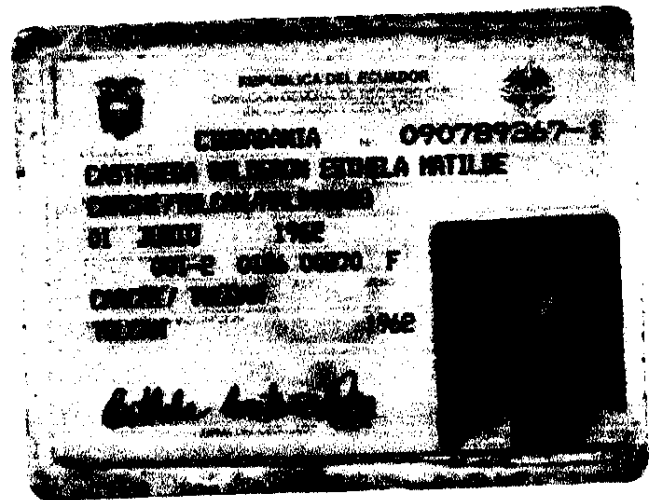
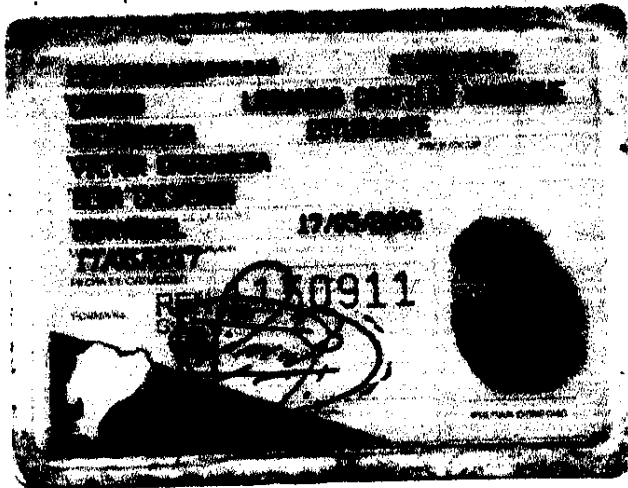
ESTADO: ADICION
MATRIZ
R.U.C.

Esthela Cantaredo

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: CIMNA120508 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha: 18 DICIEMBRE 2012







Venimilla E4-68 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono: (593 2) 3966 102

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA: ZONA 1: 1483 / CD214428508EC		PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-017813146
NOMBRE: CASTILLO MANRIQUE LEONARDO JEFFERSON		CC / RUC: 0905405478	MESES IMPAGOS: 2
DIRECCIÓN DE ENVÍO: F.DE ICAZA 703 BOYACA		FECHA DE VENCIMIENTO: 18 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 17/11/2012
BARRIO: GUAYAQUIL		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2BR577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42569526
			VALOR RECLAMO: 0

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA		12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	42m28s	2.37			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	46m38s	1.31			
CONSUMO LOCAL	113m23s	2.72			
SUBTOTAL		18.40			
I.C.E (15%)		0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)		2.21			
DEVOLUCION I.C.E TERCERA EDAD		0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00			
TOTAL FACTURA		20.61			
VALOR IMPAGO		18.79			
INTERES POR MORA		0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO		0.00			
TOTAL A PAGAR		39.40			

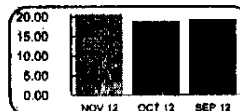
5
CORPORACION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP
Recibo de Caja

Pago #:218039514
Numero Telefonico:42569526
Factura #:001-001-017813146
Cliente:CASTILLO MANRIQUE LEONARDO JEFF
Fecha Pago:11-12-2012 10:39:33
VALOR PAGO:\$20.61

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0905405478 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; y más del ejercicio de la acción coercitiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-017813146	216305086	42569526	18 - DICIEMBRE - 2012	0	39.40

